



# Recursos y test de conocimientos

## **RECURSOS CAPITULO 1**

---

### **A continuación te muestro información relevante sobre para ampliar información**

Información oficial de ENISA:  
<https://www.enisa.es>.

### **Líneas de mediación ICO**

El **Instituto de Crédito Oficial (ICO)** facilita financiación a través de **líneas de mediación**, gestionadas por entidades bancarias colaboradoras, destinadas a financiar inversiones productivas y necesidades de liquidez en condiciones preferenciales.

Estas líneas están orientadas tanto a personas autónomas como a pequeñas y medianas empresas.

Información oficial del ICO:  
<https://www.ico.es>.

### **Asesoramiento y tramitación administrativa**

Además de la financiación, el emprendimiento requiere orientación técnica y simplificación de los trámites administrativos. Para ello existen recursos institucionales que ofrecen acompañamiento integral.

## **Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)**

Los **Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)** permiten realizar de forma centralizada los trámites de inicio de actividad mediante el **Documento Único Electrónico (DUE)**, simplificando las gestiones ante Hacienda, la Seguridad Social y otros organismos.

El buscador oficial de centros PAE permite localizar oficinas presenciales en todo el territorio nacional:

*<https://www.circe.es/BuscadorPAE>.*

## **Ventanilla única de la Cámara de Comercio**

A través del programa **España Emprende**, la **Cámara de Comercio de España** ofrece una red de apoyo técnico que acompaña a las personas emprendedoras en todas las fases del ciclo de vida de la empresa, desde la idea inicial hasta la consolidación.

Información oficial del programa:

*<https://www.camara.es/espana-emprende>.*

## **Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)**

La **Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)** pone a disposición de las personas emprendedoras un portal digital con mapas de recursos, agenda de eventos y herramientas de autodiagnóstico para evaluar el grado de madurez empresarial y digital.

Portal oficial ONE:

*<https://www.one.gob.es>.*

## **Impulso a la innovación (Ley de startups)**

La **Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes** establece un marco específico de apoyo a proyectos innovadores, con incentivos fiscales y administrativos.

## Certificación de startup

Para acceder a los beneficios fiscales previstos en la ley, como un **tipo reducido del 15 % en el Impuesto sobre Sociedades**, es obligatorio obtener el **Certificado de Empresa Emergente**, cuya tramitación corresponde a ENISA.

Información oficial sobre la certificación:  
<https://www.enisa.es/ley-de-startups>.

## Apoyo a la internacionalización

El **ICEX España Exportación e Inversiones** ofrece programas de apoyo a la internacionalización y atracción de talento emprendedor, como **Rising UP in Spain**, dirigido a startups y personas emprendedoras extranjeras que desean establecerse en el mercado español.

Información oficial del programa:  
<https://www.icex.es>.

## Ayudas a la digitalización

El programa **Acelera Pyme** gestiona el **Kit Digital**, que concede bonos económicos para la implantación de soluciones digitales relacionadas con comercio electrónico, gestión empresarial, ciberseguridad o analítica de datos.

Información oficial del programa:  
<https://www.acelerapyme.gob.es>  
<https://www.acelerapyme.gob.es/kit-digital>.

## Recursos para perfiles específicos

El ecosistema emprendedor también contempla **recursos adaptados a colectivos concretos**, con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades y el emprendimiento inclusivo.

## Mujeres emprendedoras

El **Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)**, impulsado por la Cámara de Comercio, ofrece asesoramiento personalizado, formación y apoyo en la búsqueda de financiación para proyectos liderados por mujeres.

Información oficial del programa PAEM:  
<https://www.camara.es/paem>.

## Jóvenes emprendedores

La **Confederación Española de Jóvenes Empresarios (CEAJE)** proporciona redes de **networking, mentoría y representación institucional** para personas emprendedoras menores de 41 años que inician su trayectoria empresarial.

Información oficial de CEAJE:  
<https://www.cejaje.es>.

## Relación de sitios web desde donde crear tu CV

### 1. Canva

☞ <https://www.canva.com/curriculum-vitae/>

- Plantillas **muy actuales y visuales**.
- Descarga en **PDF, Word**.
- Ideal para perfiles creativos y profesionales modernos.
- Versión gratuita suficiente para la mayoría de CV.

**Recomendado para:** cV modernos, visuales, marketing, diseño, perfiles junior y medios.

### 2. Europass

☞ <https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>.

- CV **oficial europeo**.
- Totalmente **gratuito**.
- Muy valorado en administraciones y procesos formales.
- Descarga en **PDF y Word**.

**Recomendado para:** formación oficial, certificados de profesionalidad, oposiciones, empleo público, UE.

### 3. Indeed

⇒ <https://www.indeed.com/career-advice/resume-samples>.

- Creador de CV sencillo.
- Descarga en **PDF**.
- Compatible con ofertas de empleo de la propia plataforma.

**Recomendado para:** búsqueda rápida de empleo y candidaturas online.

### 4. LiveCareer

⇒ <https://www.livecareer.es/>.

- Plantillas profesionales bien estructuradas.
- Posibilidad de descarga en **Word y PDF**.
- Parte gratuita (descarga suele requerir registro).

**Recomendado para:** cV tradicionales y perfiles administrativos/técnicos.

### 5. Zety

⇒ <https://zety.es/curriculum-vitae>.

- Muy guiado paso a paso.
- Diseños actuales.
- Descarga en PDF (algunas funciones son de pago).

**Recomendado para:** personas con poca experiencia creando CV.

### 6. CVmaker

⇒ <https://www.cvmaker.es/>.

- CV claros y profesionales.
- Descarga en PDF.
- Registro sencillo.

**Recomendado para:** cV rápidos y clásicos.

Aquí tienes una selección de sitios web fiables y actualizados donde puedes ampliar información sobre la **inserción laboral**, la normativa vigente, políticas activas de empleo y recursos útiles tanto para organizaciones como para la ciudadanía. Están organizados por tipo de fuente: oficiales nacionales, europeas e instituciones divulgativas.

## Fuentes oficiales en España

### 1. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Información sobre políticas activas de empleo, normativa vigente y programas de inserción laboral.

⇒ <https://www.sepe.es/HomeSepe/encontrar-trabajo/politicas-de-empleo-normativa.html>.

### 2. Ministerio de Trabajo y Economía Social

Guía sobre empresas de inserción y normativa relacionada.

⇒ [https://www.mites.gob.es/es/Guia/texto/guia\\_3/contenidos\\_OCULTADOS/guia\\_3\\_9\\_11.htm](https://www.mites.gob.es/es/Guia/texto/guia_3/contenidos_OCULTADOS/guia_3_9_11.htm).

### 3. Boletín Oficial del Estado (BOE)

Consulta de leyes y decretos relacionados con la inserción laboral, como la Ley 44/2007 para la regulación de las empresas de inserción.

⇒ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21492>.

## EU Fuentes europeas

### 4. Comisión Europea – Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión

Información sobre políticas de empleo y programas de inserción laboral a nivel europeo.

⇒ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=101&langId=es>.

### 5. European Centre for the Development of Vocational Training (CEDEFOP)

Recursos y estudios sobre formación profesional y su impacto en la inserción laboral.

⇒ <https://www.cedefop.europa.eu/es>.

## Instituciones y recursos divulgativos

### 6. Fundación Integra

Programas de inserción laboral para personas en riesgo de exclusión social.

⇒ <https://fundacionintegra.org/>.

### 7. Programa Incorpora – Fundación "la Caixa"

Itinerarios de inserción laboral y colaboración con empresas para fomentar la contratación de colectivos vulnerables.

⇒ <https://fundacionlacaixa.org/es/programa-incorpora-descripcion>.

### 8. Acción Laboral

Desarrollo de programas de inserción laboral, formación y acompañamiento en el empleo.

⇒ <https://www.accionlaboral.com/>.

## RECURSOS CAPITULO 2

---

### Webs para ampliar conocimientos sobre sensibilización medioambiental

#### Organismos internacionales de referencia

➤ **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**

<https://www.unep.org/es>

Portal con informes, campañas y materiales educativos sobre sostenibilidad, cambio climático y biodiversidad.

➤ **IPCC – Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático**

<https://www.ipcc.ch>

Referencia científica internacional sobre las causas y consecuencias del cambio climático.

➤ **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Marco global que orienta las políticas ambientales y sociales hacia el desarrollo sostenible.

➤ **Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA)**

<https://www.eea.europa.eu/es>

Ofrece indicadores ambientales, análisis y datos sobre el estado del medio ambiente en Europa.

## Organismos oficiales en España

➤ **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**

<https://www.miteco.gob.es>

Principal organismo responsable de la política ambiental en España. Incluye estrategias, planes y recursos educativos.

➤ **Fundación Biodiversidad**

<https://fundacion-biodiversidad.es>

Entidad pública que promueve la conservación del patrimonio natural y la sensibilización ambiental.

➤ **Oficina Española de Cambio Climático (OECC)**

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/oficina-espanola-cambio-climatico/>

Información sobre estrategias nacionales de mitigación y adaptación.

➤ **Banco Público de Indicadores Ambientales**

<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/informacion-ambiental-indicadores/>

Permite consultar la evolución del estado ambiental en España.

## Educación y sensibilización ambiental

➤ **Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)**

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/>

Uno de los principales recursos educativos en materia ambiental en España.

➤ **Red de Autoridades Ambientales**

<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales/>

Promueve la integración del medio ambiente en distintos sectores productivos.

➤ **Aula Virtual de Medio Ambiente (Junta de Andalucía)**

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/aulavirtual>

Material didáctico útil para ampliar conocimientos.

## **Normativa ambiental aplicable en España**

A continuación se recoge una selección de las principales normas que estructuran el marco jurídico ambiental español.

### *Normativa básica*

➤ **Ley 7/2021, de cambio climático y transición energética**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-8447>

Establece los objetivos nacionales para reducir emisiones y avanzar hacia un modelo energético sostenible.

➤ **Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21490>

Regula la conservación de los espacios naturales y la protección de la biodiversidad.

➤ **Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18475>

Introduce el principio de “quien contamina paga”, obligando a reparar los daños ambientales.

### *Residuos y economía circular*

➤ **Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5809>

Promueve la prevención, reutilización y reciclaje de residuos.

### *Evaluación ambiental*

➤ **Ley 21/2013, de evaluación ambiental**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12913>

Garantiza que planes, programas y proyectos analicen previamente su impacto sobre el medio ambiente.

## Calidad del aire

➤ **Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19744>

Establece medidas para prevenir, vigilar y reducir la contaminación atmosférica.

## Aguas

➤ **Texto Refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001)**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-14276>

Regula el dominio público hidráulico y la gestión sostenible del agua.

## Educación ambiental y participación

➤ **Ley 27/2006**, que regula el derecho de acceso a la información ambiental, la participación pública y el acceso a la justicia

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13010>.

Es clave para fomentar la transparencia y la implicación ciudadana en cuestiones ambientales.

## Estrategias y planes relevantes

➤ **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)**

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/adaptacion/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico.html>.

➤ **Estrategia Española de Economía Circular (España Circular 2030)**

<https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/estrategia/>.

Aquí tienes una selección de sitios web fiables y relevantes donde puedes ampliar información sobre **sensibilización ambiental**, la **normativa vigente**, políticas y recursos útiles para organizaciones y ciudadanía. Están organizados por tipo de fuente:

## Fuentes oficiales en España

➤ **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**

Ofrece recursos sobre educación ambiental, campañas de sensibilización y políticas públicas.

*miteco.gob.es.*

➤ **Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)**

Proporciona materiales educativos y programas de formación en educación ambiental.

*miteco.gob.es.*

➤ **Fundación Biodiversidad**

Impulsa proyectos de conservación y sensibilización sobre la biodiversidad y el medio ambiente.

*fundacion-biodiversidad.es.*

➤ **Red de Autoridades Ambientales**

Coordina acciones de sensibilización e integración ambiental en políticas públicas.

*miteco.gob.es.*

➤ **Ley 27/2006, de 18 de julio**

Regula los derechos de acceso a la información, participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

*boe.es.*

## EU Fuentes europeas

➤ **Portal Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)**

Proporciona información y recursos sobre igualdad de género, incluyendo aspectos ambientales.

*eige.europa.eu.*

➤ **Programa LIFE de la Unión Europea**

Financia proyectos de conservación y sensibilización ambiental en Europa.

*ec.europa.eu.*

## Organizaciones no gubernamentales y divulgativas

### ➤ Proyecto LIBERA

Iniciativa de SEO/BirdLife y Ecoembes para combatir la “basuraleza” mediante campañas de sensibilización.

*proyectolibera.org.*

### ➤ AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria)

Promueve la sensibilización ambiental a través de la reutilización y el reciclaje.

*aeress.org.*

### ➤ Ecoembes

Organización sin ánimo de lucro que fomenta el reciclaje de envases y la educación ambiental.

*ecoembes.com.*

### ➤ Manos Unidas

ONG que apoya proyectos de desarrollo sostenible y educación ambiental en comunidades vulnerables.

*manosunidas.org.*

## RECURSOS CAPITULO 3

---

Aquí tienes una **relación de sitios web fiables y relevantes** donde puedes ampliar la información sobre la **igualdad de género en el ámbito laboral**, la normativa vigente, políticas y recursos para organizaciones y ciudadanía. Están organizados por tipo de fuente (oficial, europeo y divulgativa):

### Instituciones y normativa en España

#### ➤ Ministerio de Igualdad (Gobierno de España)

Portal oficial con legislación, campañas, planes y recursos en materia de igualdad de género.

*<https://igualdad.gob.es>.*

➤ **Instituto de las Mujeres**

Información, publicaciones, estudios y recursos sobre igualdad y políticas públicas.

<https://www.inmujeres.gob.es>.

➤ **Ministerio de Trabajo y Economía Social**

Información actualizada sobre derechos laborales, igualdad y conciliación.

<https://www.mites.gob.es>.

➤ **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**

Recursos, formación, y programas de empleo con perspectiva de igualdad.

<https://www.sepe.es>.

➤ **Boletín Oficial del Estado (BOE)**

Base de datos oficial de todas las leyes vigentes en España (puedes buscar las normas mencionadas: ley Orgánica 3/2007, Real Decreto-ley 6/2019, etc.).

<https://www.boe.es>.

## **Fuentes europeas sobre igualdad laboral**

➤ **Portal Europeo de la Igualdad de Género**

Información general, indicadores, legislación y buenas prácticas en Europa.

<https://eige.europa.eu>.

➤ **EURES – Portal Europeo de Movilidad Profesional**

Información sobre empleo y condiciones laborales con perspectiva de igualdad en países del Espacio Económico Europeo.

<https://ec.europa.eu/eures>

➤ **Comisión Europea – Igualdad entre mujeres y hombres**

Políticas, directivas, informes y medidas promovidas por la UE para reducir brechas laborales.

[https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection\\_es](https://commission.europa.eu/law/law-topic/data-protection_es).

## Organizaciones internacionales

### ► Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Normativa, convenios, publicaciones y estadísticas sobre igualdad de género en el trabajo.

<https://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination/lang-es/index.htm>.

### ► ONU Mujeres

Información sobre políticas globales, Agenda 2030 y campañas internacionales.

<https://www.unwomen.org/es>

### ► Banco Mundial – Igualdad de Género

Indicadores, análisis sectoriales y datos globales de género en empleo y economía.

<https://www.worldbank.org/es/topic/gender>.

## Recursos educativos, estadísticas y divulgación

### ► Instituto Nacional de Estadística – Igualdad de género

Datos oficiales sobre empleo, brecha salarial, participación laboral por sexo, etc.

<https://www.ine.es>.

### ► Fundación para la Igualdad y la Solidaridad (FIS)

Estudios, guías y recursos formativos sobre igualdad de oportunidades.

<https://www.fundacionfis.es>.

### ► Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género

Informes y datos oficiales relacionados con género, discriminación y ámbito laboral.

<https://observatorioviolencia.org>

## Portales especializados con contenidos formativos

### ➤ Empleo y conciliación

Infosal (portal de información laboral con perspectiva de igualdad)  
<https://www.infoempleo.com>.

### ➤ Recursos para empresas

Fundación Más Familia (promoción de la conciliación laboral y familiar)  
<https://www.fundacionmasfamilia.org>.

### ➤ Documentación y ejemplos de planes de igualdad

Cátedra de Igualdad de Género (varios recursos académicos y prácticos)  
<https://catedraigualdad.usal.es>.

## Guías y materiales prácticos en inglés (útiles para comparativas internacionales)

### ➤ ILO – Gender, Equality and Diversity at Work

<https://www.ilo.org/global/topics/equality-and-discrimination>.

### ➤ European Institute for Gender Equality – Reports & Tools

<https://eige.europa.eu/publications>.

### ➤ OECD – Gender Equality in the Workplace

<https://www.oecd.org/gender/inequality/>.

## CUESTIONARIO CAPITULO 1

---

1. ¿Qué característica define mejor el mercado laboral actual según el texto?

- a) Estático y predecible.
- b) Dinámico y cambiante.
- c) Exclusivamente local.
- d) Sin influencia tecnológica.

**2. ¿Qué efecto ha tenido la digitalización en el empleo?**

- a) Ha reducido la necesidad de formación.
- b) Ha eliminado los perfiles tradicionales.
- c) Ha creado nuevos perfiles y redefinido otros.
- d) Ha sustituido totalmente el trabajo en equipo.

**3. ¿Qué tipo de competencias se consideran hoy un requisito transversal en casi cualquier sector?**

- a) Competencias deportivas.
- b) Competencias digitales.
- c) Competencias artísticas.
- d) Competencias manuales.

**4. ¿Qué valoran cada vez más las empresas además de las competencias técnicas?**

- a) Competencias transversales como comunicación y adaptación al cambio.
- b) Exclusivamente la antigüedad laboral.
- c) Solo la formación universitaria.
- d) Únicamente la disponibilidad inmediata.

**5. ¿En qué consiste diseñar una estrategia personal de empleabilidad?**

- a) En enviar currículums sin planificación.
- b) En planificar el acceso al empleo considerando el perfil y el mercado.
- c) En esperar a que surjan oportunidades.
- d) En cambiar de sector continuamente.

**6. ¿Cuál es el primer paso para definir una estrategia de empleabilidad eficaz?**

- a) Aceptar cualquier oferta de trabajo.
- b) Analizar salarios del sector.
- c) Conocerse a uno mismo e identificar competencias e intereses.
- d) Inscribirse en una ETT.

**7. ¿Para qué sirve comparar el perfil personal con los requisitos de un puesto?**

- a) Para evitar entrevistas.
- b) Para detectar fortalezas y carencias y planificar mejoras.
- c) Para eliminar la necesidad de formación continua.
- d) Para garantizar la contratación.

**8. ¿Qué se recomienda para organizar la búsqueda de empleo de forma eficaz?**

- a) Buscar solo una vez al mes.
- b) No registrar candidaturas enviadas.
- c) Reservar tiempo periódico y llevar un seguimiento de acciones.
- d) Usar únicamente contactos personales.

**9. ¿Qué se entiende por “mercado oculto” de empleo?**

- a) Empleos no legales.
- b) Ofertas que solo aparecen en el extranjero.
- c) Oportunidades que se cubren por contactos y recomendaciones.
- d) Empleos temporales de corta duración.

**10. ¿Cuál es la finalidad principal del currículum vitae?**

- a) Sustituir la carta de presentación.
- b) Presentar el perfil profesional de forma clara y estructurada.
- c) Contar la vida personal con detalle.
- d) Garantizar una entrevista siempre.

**Respuestas correctas**

- |       |        |
|-------|--------|
| 1. b. | 6. c.  |
| 2. c. | 7. b.  |
| 3. b. | 8. c.  |
| 4. a. | 9. c.  |
| 5. b. | 10. b. |

## **CUESTIONARIO CAPÍTULO 2**

---

### **1. ¿Qué se entiende por desarrollo sostenible?**

- a) El crecimiento económico sin límites.
- b) El uso exclusivo de recursos tecnológicos.
- c) El modelo que satisface las necesidades actuales sin comprometer las de las generaciones futuras.
- d) La reducción total de la actividad industrial.

### **2. ¿Cuál de los siguientes es uno de los principales factores de degradación ambiental?**

- a) La rotación de cultivos.
- b) El consumo intensivo de recursos naturales.
- c) La reforestación.
- d) El uso de energías renovables.

### **3. ¿Qué gas es uno de los principales responsables del efecto invernadero intensificado?**

- a) Helio.
- b) Dióxido de carbono.
- c) Hidrógeno.
- d) Argón.

### **4. ¿Cuál es la función principal de la capa de ozono?**

- a) Regular las mareas.
- b) Absorber la radiación ultravioleta más perjudicial.
- c) Generar oxígeno para la atmósfera.
- d) Reducir la humedad ambiental.

### **5. ¿Qué consecuencia puede provocar la desertificación?**

- a) Aumento inmediato de la fertilidad del suelo.
- b) Incremento de la biodiversidad.
- c) Pérdida de productividad agrícola.
- d) Mejora del equilibrio hídrico.

**6. ¿Cuál es uno de los efectos directos de la deforestación?**

- a) Disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub>.
- b) Mayor absorción de gases contaminantes.
- c) Alteración del ciclo del agua.
- d) Incremento de la fertilidad del suelo.

**7. ¿Qué fenómeno se produce cuando el exceso de nutrientes provoca la proliferación de algas y reduce el oxígeno del agua?**

- a) Salinización.
- b) Eutrofización.
- c) Sedimentación.
- d) Evapotranspiración.

**8. ¿Cuál es el objetivo principal de la economía circular?**

- a) Aumentar el consumo de materias primas.
- b) Mantener los materiales en uso durante el mayor tiempo posible.
- c) Sustituir todos los procesos tecnológicos.
- d) Eliminar completamente la producción industrial.

**9. ¿Qué caracteriza a las soluciones basadas en la naturaleza (NBS)?**

- a) Sustituir los ecosistemas por infraestructuras artificiales.
- b) Utilizar procesos naturales para afrontar desafíos ambientales.
- c) Incrementar la urbanización de los espacios verdes.
- d) Limitar el uso de tecnología en cualquier contexto.

**10. ¿Cuál de las siguientes es una práctica adecuada para mejorar la eficiencia energética en el entorno profesional?**

- a) Mantener encendidos los equipos de forma permanente.
- b) Priorizar el uso de combustibles fósiles.
- c) Aprovechar la iluminación natural siempre que sea posible.
- d) Evitar cualquier innovación tecnológica.

## Respuestas correctas

- |       |        |
|-------|--------|
| 1. c. | 6. c.  |
| 2. b. | 7. b.  |
| 3. b. | 8. b.  |
| 4. b. | 9. b.  |
| 5. c. | 10. c. |

## CUESTIONARIO CAPÍTULO 3

---

### 1. ¿Qué se entiende por igualdad real en el ámbito laboral?

- a) La existencia de normas que declaran la igualdad ante la ley.
- b) La aplicación efectiva de medidas que eliminan las barreras que generan desigualdad.
- c) La igualdad exclusiva en el acceso al empleo.
- d) La ausencia total de diferencias entre mujeres y hombres.

### 2. ¿Cuál es la finalidad principal de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres?

- a) Regular exclusivamente los salarios en las empresas.
- b) Garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación.
- c) Establecer la jornada laboral máxima.
- d) Regular únicamente el empleo público.

### 3. ¿Qué instrumento deben implantar obligatoriamente las empresas de 50 o más personas trabajadoras para promover la igualdad?

- a) Un reglamento interno de productividad.
- b) Un protocolo financiero.
- c) Un plan de igualdad.
- d) Un convenio colectivo específico.

**4. ¿Cuál de las siguientes opciones refleja mejor el concepto de corresponsabilidad?**

- a) Que las medidas de conciliación estén dirigidas únicamente a las mujeres.
- b) El reparto equilibrado de responsabilidades familiares y domésticas entre mujeres y hombres.
- c) Que solo una persona asuma el cuidado familiar.
- d) La renuncia al empleo para atender obligaciones personales.

**5. ¿Qué norma regula específicamente el principio de igualdad retributiva entre mujeres y hombres en España?**

- a) El Código Civil.
- b) La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- c) El Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- d) El Reglamento del Registro Mercantil.

**Respuestas correctas**

- 1. b.
- 2. b.
- 3. c.
- 4. b.
- 5. c.